

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

Seccion Doctrinal.

LIBERTAD, DEBERES Y DERECHOS.

I.

Cuando los poderes, saliéndose de la órbita que les troza su naturaleza, mutilan las facultades del pensamiento, atacan las libertades públicas, mistifican el derecho y comprimen con sañudo despotismo gubernamental la autonomía, base de la democracia; cuando hieren al hombre en lo que más caro es á la vida, en los derechos naturales, y por tanto imprescriptibles, inalienables é ilegislables, ¿cuál es el deber de todo ciudadano, cuál el de todo pueblo libre?...

El estado de contemplacion, la indiferencia, ¿es posible? ¿Sobre quién recae la responsabilidad, dando que ese pueblo vuelva por los fueros de la justicia pisoteados, el derecho hollado, la libertad amenazada por los que más respetos deben á la fe jurada?

¿Quién será el primer responsable?

¿Será el injuriado?

¿Será el que provoca?

Problema es este que no puede resolverse por el criterio de un derecho legal; hemos de buscarle en la ciencia, en las fuentes de otro derecho, del derecho de siempre, que no se acomoda á los tiempos: del derecho segun razon, segun justicia, segun las prescripciones eternas de la moral humana.

¿Para qué? Para escudar preferentemente al todo y la parte, al hombre y la familia, al pueblo, á la nacion, á la humanidad.

Cuando los mandatos del poder son inspirados por un juicio recto, aconsejados por levantadas aspiraciones; cuando la justicia los preside, todas las dificultades desaparecen, todos los pensamientos concurren al gran certamen civilizador, y la ciencia se abre camino venciendo ese valladar que se llama *inveterada costumbre*; y, en tal concepto jamás la crueldad los reviste miserables ni pierden la belleza que les presta la equidad. Prescindir, aconsejados por la baja pasión de la soberbia, ceder á las preocupaciones históricas, temer la impopularidad y perder la tranquilidad ante la conciencia propia, es caer vergonzosamente á los pies del despotismo, para levantarse con el alma demorada, el corazón podrido y la inteligencia envenenada por los miasmas de la teocracia.

Cuando esta vida se vive, el espíritu no obedece á su inquebrantable ley, y en este caso, lo que primero perece es la libertad, lo que primero se empaña es la dignidad, lo que antes se ennegrece es la conciencia social. El despotismo es al envilecimiento lo que la ignorancia al crimen; la educación es á la virtud en la misma proporcion que la civilizacion á la libertad.

El poder y los pueblos, mandar y obedecer; hé aqui un problema debatido por todas las escuelas filosóficas, por todos los jurisconsultos: hoy todavía es para los poderes, la única razon, la fuerza.

Mandar y obedecer, deber y derecho son términos que desconocen los monárquicos y su *insalvable marmarracho*. La civilizacion aconseja otra ley, la justicia: la libertad prescribe otro sistema, la democracia; y sólo de ese modo pueden ser armónicos los intereses generales con los particulares, sin que el antagonismo produzca esos rios de sangre y esos mares de lágrimas que pudren y envenenan las relaciones sociales.

Antes de encadenar el pensamiento, antes de anatematizar, antes de condenar, de dar tortura á una idea, es forzoso conocer, es necesario discutir, es preciso que la idea viva, que la controversia le dé forma; y, aun en el caso improbable de que la virtualidad de esa luz del pensamiento nada diga á la ciencia político-social, el poder no puede ni debe interponer su influencia para anularla, ni con su veto negarle los honores de la discusion. El poder ni es un fiscal, ni el intérprete de la ley.

Una idea puede ser—y realmente es—como el faro al navegante, la estrella que guia á la humanidad por los derroteros del progreso; la idea, como luz del pensamiento, abrió nuevos horizontes á la investigación, y la democracia apareció en la esfera de la vida. La democracia, que es la ciencia social, y que viene á ennoblecere al hombre y á divinizar el trabajo en todas sus fases.

Una idea puede ser toda una vida de estudio, de queridas ilusiones, de esperanzas y de creencias; ¿cómo poner veto indigno sobre esta propiedad, la más sagrada por ser la más verdad! Si busca el libro, el periodico y la conciencia, es para arrancar á la humanidad de las garras de la ignorancia, de la preocupacion y de la quijotesca *fé*; de ese semillero de disparates que entrañan las *religiones*, tan útiles á la clerigalla de todos los países. La idea es una especie de telescopio que nos permite leer en el porvenir, y viene como á señalar nueva civilizacion, un más perfecto sentido humano de las leyes que rigen al progreso.

Grabar en la conciencia del pueblo el respeto á la libertad, el respeto á la propia dignidad, ya que en estos tiempos de grandes apostasias tanto se pisotea la honra, es un deber preferente entre los primeros que siente el escritor cuando consagra su inteligencia al progreso político-social de las clases populares. Ennoblecere los sentimientos del pueblo, elevar su pasión á razon, purificar su vida de la negra idolatría, hacerle más grande que sus soberbios gobernantes, es la tarea del que ni sabe vender su honra, ni empañar la de su partido; y ya que en este periodo revolucionario, las más grandes apostasias han tratado de empuñecer la Revolución, no tan gloriosa como sostienen los oficiosos; nosotros advertiremos al pueblo que no olvide el nombre de los perjuros.

Y no por venganza, por precaucion.

Este siglo, que se distingue por su espíritu analítico, ha tenido también la original audacia de aquilatar el templo de ciertas almas y someter al fuego lento del deber la importancia de los grandes caracteres revolucionarios.

La base de la felicidad social está en la educa-

cion; por lo tanto, aconsejaremos al pueblo, con toda preferencia, que eduque á sus hijos; pero que resista á la vez todo mandato que pugne con su dignidad, que mutile su autonomía, que prescriba la obediencia *porque si*: abdicar, jamás. *El pueblo debe entender que no hay poder, por elevado que sea, que pueda pesar sobre su conciencia, que pueda jugar con su dignidad.* Si este caso puede darse, debe acudir á las armas; y, vencedor ó vencido, el poder se quebrantará, porque cuando el poder derrama la sangre de un pueblo faltando á la justicia, se condensan en la atmósfera política esas revoluciones, que vienen á ser como la última palabra que pronuncia el sufrimiento, la sentencia ejecutoria de todas las tiranías. ¿Lo dudais?

Isabel de Borbon es buen ejemplo.

II.

Para nosotros, la fuente de todo poder radica en el hombre.

Esta teoría nos conduce necesariamente á esta conclusion: la razon de todo derecho solo puede encontrarse en la autonomía individual humana.

Tenemos, pues, que el hombre, ya sea considerado en el estado natural, ya en el civil, ya en el social, por su naturaleza es inviolable, y las leyes deben garantizar preferentemente, en su espíritu y letra, la personalidad humana.

Cuando el hombre es víctima de los *caprichos* del poder, indudablemente la libertad se empaña en la misma proporcion que el absolutismo brilla. Este cohecho puede llegar á ser un cáncer que devore la vida social; en este caso, lo primero que toma forma es la tiranía, lo que antes muere es la libertad, lo que indefectiblemente perece es la virtud, y las negras consecuencias de este negro atentado son la abyeccion y el envilecimiento.

La razon en el hombre no es más razon en la colectividad; una cuestion de números no es un principio; suprimid el uno y no os dareis la idea del dos: suprimid el libre albedrío y no os explicareis la personalidad humana; suprimid al hombre y no os explicareis la sociedad.

El hombre no puede renunciar á su libertad; de igual modo que no puede ser suicida. El suicida es el esclavo de la materia. El que renuncia á su libertad tiene en poca estima su honra; degrada su alma, enerva su espíritu, forja las cadenas de la tiranía: todo hombre que ante el egoismo tiembla, ante el interés duda.

Cuando el poder deprime la dignidad del hombre, empaña los fueros de la justicia y se impone autocráticamente á un pueblo, si este tiene conciencia de sus destinos, si es sufrido, noble y virtuoso como el pueblo español, no debe obedecer. El progreso así lo manda.

Resistir la tiranía, es virtud, es una gran virtud. Un tirano es, en definitiva, un verdugo disfrazado con una capa de púrpura régia, engalanada con perjuros y la sangre de los hombres más notables en las ciencias y en las artes.

Abdicar, jamás; ni aun en aras de la conveniencia. Renunciar á la libertad es sancionar etc

Noticias Generales.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL
DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 13 de noviembre.

El día no se ha prestado á la manifestacion especialísima por su carácter que se creía que hoy había de tener lugar, y que según los carteles fijados con profusion en todas las esquinas de esta villa, había de consistir en la asistencia al paseo que va desde la Fuente Castellana hasta el fin de verja del Jardín Botánico, que es justamente ahora el sitio á que acude á pasearse la gente de buen tono; pero el día ha estado destempladísimo, y por tanto poca gente ha habido que por curiosidad ó por espíritu antiaustriaco haya desafiado los rigores de la atmósfera.

En cambio, la reunion de los republicanos, verificada en el Circo de Price, ha estado muy concurrida, y en ella se han pronunciado discursos tremendos, especialmente el que ha salido de los labios del Sr. Paul y Angulo, que ha estremecido, según dicen, hasta á sus mismos correligionarios; las cosas han pasado de manera, que á última hora se dice que el Sr. Rivero ha mandado prender al presidente y á los individuos de la mesa de esta reunion, en la cual, en resumen, se ha proclamado la necesidad de apelar inmediatamente á las armas.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido hasta la hora en que escribo noticia telegráfica de haberse verificado muchas manifestaciones antiaustriacas en diversas poblaciones de España, habiendo sido, según parece, la más imponente la de Salamanca, sin que hasta ahora se sepa que se haya alterado el orden en ninguna parte. Las autoridades que dirigen estas noticias telegráficas al gobierno indican que los carlistas son los que principalmente han promovido y llevado á cabo tales manifestaciones.

De resultas de todas estas circunstancias la tranquilidad del vecindario pacífico va aquí creciendo por instantes, hasta el punto de que muchas familias han hecho y siguen haciendo acopio de provisiones de boca, como si estuviese próximo uno de esos sucesos que con lamentable frecuencia suelen ensangrentar las calles de nuestras ciudades.

A mi ver estos temores son infundados, porque Madrid tiene una guarnicion numerosísima y porque todos los batallones de la milicia, menos cuatro ó cinco que son republicanos, están decididos á rechazar y combatir cualquier insurreccion; pero la ansiedad y desasosiego que reinan son indicios seguros de que el instinto de las gentes les avisa que estamos próximos á graves y trascendentales sucesos.—A.

Madrid 13 de noviembre.

La fraccion esparterista ha desaparecido de la escena política. Los diputados que la formaban reunidos hoy en vista de las repetidas negativas del duque de la Victoria á aceptar la corona de España, han acordado que cada cual vote conforme á su conveniencia en la eleccion de monarca.

Esta tarde han tenido una reunion los republicanos en el Circo de Price, asistiendo á ella varios diputados de la minoría. Los discursos han sido muy vehementes en contra del proyecto del Gobierno y de las Cortes de elegir monarca, especialmente el del Sr. Paul y Angulo que ha considerado indispensable que el partido acuda al terreno de la fuerza para impedir que venga nuevo Rey á España.

El nuevo diputado valenciano el Engnerino ha asegurado que el Rey no podrá venir como

no venga en globo. El señor Suñer y Capdevila ha dicho que la venida debíase á que era pobre y deseaba ser rico. El Sr. García Lopez ha espuesto algunas ideas tan atrevidas como la de que bastaban algunos hombres decididos para que impidieran que el Rey viniera sin esponer á las masas á una lucha.

Los diputados Blas, Sorni y Pico Dominguez han usado tambien de la palabra, aprobándose dos proposiciones, una relativa á que el directorio del partido merece la confianza de este y otra considerando traidores á la patria los que voten rey.

A pesar de la costumbre que hay ya de escuchar con indiferencia las amenazas de los republicanos, en varios círculos políticos y especialmente en el salon de conferencias se calificaban en alta voz de subversivas algunas de las ideas omitidas esta tarde en el Circo de Price.

La manifestacion para la cual se citaba ayer no ha tenido efecto, pues lo desapacible y lluvioso de la tarde han impedido que bajen al Prado aun las personas que tienen por costumbre pasear por aquel sitio.

La Iberia indica y debe saberlo que el viaje del señor Castelar á Tours ha sido resultado de una reunion que tuvieron aquí los hombres más importantes del partido republicano, en la cual convinieron pedir al gobierno francés auxilios en metálico para hacer en España un levantamiento en sentido de sus ideas, ofreciendo en cambio una alianza ofensiva y defensiva entre las republicas española y francesa.

Hoy deben haberse verificado en varias capitales de provincia manifestaciones en contra del duque de Aosta. No se tienen todavia noticia de su resultado.

El día 15 se publicará el manifiesto-protesta del partido moderado en contra del duque de Aosta.—X.

De La Igualdad :

La Gaceta de la Bolsa de Berlin confiesa que la rendicion de Metz no podía llegar á mejor tiempo.

La mitad del ejército sitiador estaba enfermo del tifus ó de disenteria; y la constante alerta de salidas continuas, unido al frio de los campamentos y á la humedad del Mosela, abatan el probado valor de los alemanes.

El principe Federico Carlos ha hecho bien en felicitar á sus tropas por un suceso que no esperaba hasta diciembre, y aun esto despues de combates más mortíferos que los de agosto, setiembre y octubre.

A 168.000 hombres ascendia solamente el ejército que circunvalaba á Metz, siendo de 173.000 el que Bazaine ha entregado.

Sabese tambien que habia en aquella ciudad víveres para dos meses, que se ocultaban con objeto de especular, y que hacia ya treinta días que el ejército estaba á media racion.

Cada día se reciben nuevos datos que hacen más odiosa y criminal la conducta de los hombres del imperio.

Al primer cesante que diga que no le pagan porque no hay dinero, le contestaremos que miente. Ayer dió orden Figuerola para entregar al señor Rivero dos millones de reales, con destino á preparativos de la venida del Mesias, y á los gastos de la comision que ha de ir allá. Contribuyentes, á vaciar el bolsillo.

El Vigía de la Libertad, diario que se publica

crimen nefando que se llama esclavitud; es cambiar el libre albedrío humano por la desgraciada condicion del edúco.

Solo abdican los tiranos y los egoistas, los privilegios y las protecciones. La justicia nunca.

¿Qué es justicia? nos preguntarán los doctrinarios. Pudiéramos decir que justicia siempre ha sido, es y será la misma cantidad de bien para los demás que para nosotros queremos; y justicia es aquella regla de orden aceptada á priori por la conciencia pública, sosteniendo incólume el respeto mútuo que ante su conciencia debe el hombre al hombre.

El fin moral del hombre es el bien; el fin político social es la libertad. Para conseguir este estado bastan la instruccion y la educacion.

Solo la justicia dirime las diferencias que puedan surgir entre el poder y las pueblos. El deber y el derecho obligan por igual. Nadie puede burlar esta ley. La historia comprueba que, cuando á este principio social se falta, las revoluciones, última razon de los pueblos, especie de lava que desde el fondo social ruge, salta á la superficie para barrer las podredumbres del mundo tradicional, y afirmar una verdad avasalladora que, el progreso primero y el derecho despues, hacen inminentes.

Todos los poderes son igualmente responsables ante la historia y ante la conciencia: la irresponsabilidad y el libre albedrío son dos términos que se excluyen.

Hasta hoy no sabemos en virtud de que sistema, en razon de qué principio se han erigido la fuerza y el egoismo en árbitros del hombre para cercenarle, violando el derecho, su libertad civil y su libertad moral.

Obedecer porque sí, creer porque lo manda la Iglesia, amar por interés, odiar por escrúpulos; esa es la educacion que se ha enseñado al pueblo.

La libertad civil y moral, los derechos naturales del hombre, son leyes que la democracia viene á fundar y grabar en la conciencia, mediante una sana educacion política, para que sea una verdad eterna la fraternidad racional, la igualdad política, la armonía universal.

Los intereses del poder y de la sociedad son dos términos que se repelen; y en la esfera de la economía, de la equidad y de la política, nada ha perjudicado tanto el desarrollo material y moral como el grave error de creer armónicos aquellos intereses. La sociedad, el pueblo, solo debe amar al individuo, á los poderes jamás; el poder, en todos los sistemas, en todas las formas de gobierno, es esencialmente autocrático.

El pueblo solo debe amar el trabajo, la virtud, como fuentes de toda felicidad.

La soberanía del hombre es innegable é inmutable: el concurso de las soberanías, para arreglar la vida artificial de los tiempos modernos, es una denegacion. La suma de las soberanías acordará artificiosamente como se desenvuelve lo que el hombre trae en su naturaleza; y aquí empiezan las dificultades y las pasiones.

No son, ciertamente, los límites de un periódico los á propósito para tratar asunto tan complejo é importante; vencerá esta dificultad la inteligencia de nuestros lectores, y, por lo que hemos anotado, conocerán las ideas generales y deducirán las particulares: por el detall se llega al conocimiento del todo.

El hombre es libre por su naturaleza, al hombre corresponde enseñarle á saberlo ser; hacer armónicos sus derechos con los derechos de todos, no es un problema insoluble.

Es el gran problema de la Libertad.

(La Igualdad.)

en Valencia, se expresa en los términos siguientes, refiriéndose á la candidatura de Aosta:

«Podrá la mayoría de las Cortes tener rey; pero el país ni le tiene ni le tendrá, y menos extranjero; y ¡ay del rey que viene á un país que le rechaza!

Su reinado será efímero y dado á incesantes trastornos, que darán por resultado el triunfo de la República federal.»

De El Imparcial:

Después de verificada la elección de monarca y si como me parece indudable recaer el voto de la Cámara en favor del duque de Aosta, las Cortes no suspenderán, sino que continuarán sus tareas, hasta que el rey jure el Código fundamental del Estado. Esto al menos asegura la mayoría de los diputados á quienes de este asunto hemos oído tratar.

Las logias masónicas de Madrid han hecho cuestiones para el socorro de las desgracias públicas en las poblaciones invadidas de la fiebre.

De La República Ibérica:

El vapor «Cortés» que procedente de Liverpool ha entrado en el puerto de Cádiz, se ha visto obligado por causa del temporal, á arrojar al agua, durante la travesía, 330.000 cartuchos metálicos cargados, que conducía para los parques de España.

CRONICA LOCAL.

La hoja joco-seria «La Bomba», como teníamos anunciado, se publicó en la mañana del domingo.

En ella se nos alude varias veces con el objeto de que amplíemos la parte histórica que encierra uno de sus artículos. En verdad que los jóvenes *bomberos* no van desacertados al hacernos tal petición, porque por su edad no pudieron asistir á los primeros trabajos políticos que nuestro partido llevó á cabo en esta; sin embargo, si nuestro voto y voz como mayores, nos diese algun título para decirles que creemos muy oportuno aplazar tales esplicaciones, no titubearíamos en hacerlo, llevados de nuestro amor al partido del que les conceptuamos firmes y decididos campeones. Así, pues, moderen por un momento sus impetus investigadores, que no tardará el día en que lleguemos á ese terreno. Sigán siempre conduciéndose con toda dignidad los *bomberos*, y lancen sus proyectiles donde el derribo sea NECESARIO. Combatan el fanatismo, origen de todos los males que nos aquejan, valiéndose de medios legales y merecerán como ayer, los aplausos de todos los partidarios del progreso. Por hoy no decimos mas.

Siempre hemos creído que un partido digno como el republicano, debe salir en defensa de sus principios como de su conducta, al menor asomo de calumnias, alusión mas ó menos intencionada que se le dirija, por cuyo motivo aplaudimos el celo del Club republicano federal de Ciudadela en desvanecer las sospechas á que diera lugar el comunicado que insertamos días pasados. Es menester que en ocasiones tales no un Centro, sino todos los constituidos que son la representación genuina del partido, protesten ó hagan una declaración igual á la que insertamos en otro lugar.

Teatro.—En la noche del domingo se puso en escena el drama en tres actos *Valencianos*

con honra! La ejecución fué aplaudida en su totalidad, no tan solo por haber sabido los actores interpretar sus papeles, sino por responder las condiciones del drama á los sentimientos que predominaban en el público en general; la pieza *El maestro de baile* fué tambien recibida con muestras de aprobacion.

Dos palabras á la orquesta y al público. En uno de los entreactos, la concurrencia pidió con repetidas instancias que se tocara la *Marsellesa*, mas al parecer por no saberla los músicos, intentaron estos tocar el himno de Riego que fué recibido con silbidos: un motivo excusa las exigencias del público, y es que el citado himno sintetiza una época que si bien de libertad, no era republicana, porque es preciso convenir que hemos progresado algo y que los liberales del tiempo á que se remonta el himno, serian hoy quizas considerados como conservadores. Es pues de esperar que los músicos ensayen la *Marsellesa* para evitar el descontento, así como tambien fuera de desear que los que promueven escandalos sean severamente castigados, pues el pedir no consiste en gritar fuera fulano ó zutano y ni lanzar alguna frase inconveniente que la moralidad y la cultura rechazan; si bien por otra parte, tuvimos el gusto de ver que el público en general se mostró hostil á esos entes que muchas veces gritan sin saber porqué.

En la seccion correspondiente insertamos un comunicado que se nos ha remitido de Ciudadela, debiendo advertir á su autor, que nuestra complacencia es para todos igual, y de consiguiente si su propósito es hacernos solidarios de el ataque que segun dice se le ha dirigido, lo rechazamos con toda la energía que nuestro honor é imparcialidad en el asunto nos dicta.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Cecilia virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores.

Santo de mañana.

San Clemente papa y mártir y Santa Felicitas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 19.

De Argel en 4 días paquebot esp. Jóven Africano, de 63 t., cap. Bartolomé Maspoeh, con 7 trip., 11 pas. y varios efectos.

De Alicante y este Lazareto en 24 días con los 19 de cuarentena laud esp. Carmen, de 19 t., pat. Jaime Pons, con 5 trip., cebada y efectos.—Consignado á Miguel Estela.

De Alicante y este Lazareto en 21 días con los 10 de cuarentena, pol. gol. Diligencia, de 98 t., capitan Marcos Piera, con 10 trip., 1 pas., habas y otros efectos.—Consignado á M. Estela.—Despachado para Palma el mismo día con 5 pasajeros.

Id. el 20.

De Argel en 3 días paquebot esp. Estrella, de 49 t., cap. D. Miguel Hernandez, con 9 trip., 23 pas., trigo y habones.—Consignado á D. Juan Saltor.

Despachados el día 19.

Para Palma balandra esp. Antonieta, de 26 t., pat. Miguel Estela, con 5 trip., 2 pas., sal y efectos.

Para Malaga paquebot americano Anne Lewis, de 313 t., cap. Mr. James Dayton, con 10 trip. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
19	757	18	13	91	0.2	5	so. flojo.	5
20	758.5	17.7	13.5	82		5	» »	

ADICIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 50 ms.—Pónese á las 4 h. y 42 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 44 ms. de la m.—Pónese á las 3 h. y 53 ms. de la r.

SECCION DE COMUNICADOS.

Sr. Director de *El Menorquin*:

Ciudadela 19 de noviembre de 1870.

Muy Sr. mio: en este momento acabo de leer en el número de ayer del periódico que V. dirige el comunicado que desde esta remitieron á V. con fecha 1.º del actual. Aunque no merece contestacion alguna el autor de tan chocarrero escrito, estoy no obstante muy dispuesto á dársela luego que declare su nombre y apellido; pues, cuantas veces he provocado alguna polémica en el estadio de la prensa, ha ido siempre mi firma entera al pié del escrito. Las causas nobles no admiten campeones anónimos.

Siendo V. completamente ageno á esta cuestion, espero de su imparcialidad me dispensará el obsequio de insertar en las columnas de *El Menorquin* estas cuatro desaliñadas líneas para que lleguen á noticia del autor del referido comunicado. Ya que fué V. tan complaciente en dar publicidad al ataque que se me dirigió en aquel procaz escrito, justo es que la dé tambien á mi defensa, la que será algo estensa y dura, cuando de grado ó por fuerza se haya arrancado la careta el que para presentarse en público no se atrevió á enseñar la cara que al parecer no tendrá muy limpia.

Por el indicado favor que no dudo merecer de V. le quedará sumamente agradecido este su affm.º y de V. atento servidor Q. B. S. M.

Sebastian Vives, Pbro.

Club Federal Ciudadelano.

C. Director de *El Menorquin*:

Muy Sr. nuestro: Esperando tendrá V. la amabilidad de insertar en el *Menorquin* el siguiente comunicado, nos anticipamos á darle á V. las mas expresivas gracias.

En el n.º 401 del citado periódico que V. con tanto acierto dirige, hemos visto un remitido, en el que al parecer quiere desenmascarar los neo-católicos de esta localidad, que se cubrian con el manto de la República, y como tenemos un club federal establecido en esta, deseamos que conste que no nos creemos aludidos por neo-católicos, ni mucho menos por carlistas, antes al contrario combatimos y combatiremos siempre tales ideas pues que la única propaganda de nuestro Centro, es República Federal, y nuestra divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Ciudadela 19 de noviembre de 1870.

El Presidente, Jaime Guitart.—Vicepresidente, Bartolomé Fiol.—José Gornés.—Juan Juan.—Miguel Veñys.—Antonio Nieto.—José Serra.—José Cortés.—José Canet, Srio.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Con arreglo al artículo 15 de la ley municipal vigente, desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el padron de vecinos de este distrito municipal, contra cuyo documento se podrán producir reclamaciones durante quince dias, contaderos desde la publicacion de este anuncio.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 19 de Noviembre de 1870.—El Alcalde 1.º—G. Escudero. 2



Lo está la casa n.º 49 de la calle de Riego (antes de los Frailes). Para su ajuste dirigirse en la del Castillo n.º 50. 3

EN esta imprenta informarán de quien tiene para vender una estufa de hierro. 2

PARA VENDER.

Una prensa de madera para exprimir uvas con los tornillos nuevos; varios cubos grandes con aros de hierro; algunas pipas para vino y vigas pequeñas usadas, á precios módicos. Calle Moreras, 9, informarán. 2

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Gerónimo. Para su ajuste dirigirse en la de la Libertad n.º 19. 4

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSEA

de PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositarío exclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripcion dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,

Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á rechararlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA,

fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

PAPERS MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, almacén.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricacion goza de privilegio exclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como suelen ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricacion, ácido nítrico, que emplean para facilitar la combustion del papel, cloruro de cal, ú otro que tambien emplean para transformar en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningun otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna; nos atrevemos á recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.—Palma de Mallorca: Longeta 53.—Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.—Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.—Zaragoza: Calle del Coso.—Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.—Lérida: Librería de Corominas, Calle Mayor.—Alicante: Calle Mayor.—Castellon de la Plana: Calle Mayor 26.—Tarragona: Calle mayor 17.—Reus: Calle de Monterols 23.—Gerona: Plaza de la Constitucion 3.—Mahon: Calle del Castillo 33.—Manresa: Calle de S. Miguel.—Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.—El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor á la garganta que poco á poco pasa á afectar el pecho.

BUÑUELOS.

Al estito de Andalucía: los encontrarán todos los domingos y dias festivos en la casa n.º 11 plaza de Espartero. Tambien encontrarán vino blanco apropiado para dichos buñuelos.

En la misma casa véndese igualmente vino tinto á 10 sueldos el cuarter. 1

AVISO Á LOS CONFITEROS.

Obleas para turrón; á 40 y 47 céntimos el ciento. Calle del Castillo, 72. 3

ANODERIVIA

En esta imprenta informarán de quien necesita una que habite en esta ciudad. 4



SORTEO 47.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

104	5	1673	8	3177	5
208	5	1789	10	3210	3
303	10	1899	3	3214	3
386	8	1900	3	3351	3
435	15	1901	5	3483	14
471	5	1924	3	3575	8
612	8	1990	5	3924	8
615	8			3975	8
885	10	2031	3	3994	225
971	3	2113	3		
		2244	8	4181	3
1004	25	2317	3	4284	10
1142	5	2356	8	4301	3
1159	8	2363	5	4392	8
1174	3	2367	50	4475	10
1240	15	2375	5	4501	8
1386	5	2481	3	4877	10
1396	8	2482	5	4891	8
1483	5	2685	8	4934	3
1576	8	2736	8		
1589	15	2792	10		

En esta rifa se han distribuido 5000 células.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver n.º 12, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Mahon 21 de noviembre de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.